

La Doctrina Social de la Iglesia también es Evangelio, conviene recordarlo

Fernando Redondo Benito*

13 sep 2026 - 21:46

(Noticias Obreras).- Podríamos comenzar con una cuestión de cierta gravedad teológica y una pizca de ironía pastoral: **¿existe realmente la Doctrina Social de la Iglesia (DSI)?** La pregunta, formulada así, parece destinada a obtener una respuesta demasiado sencilla. Existe un corpus magisterial inmenso, más de un siglo de reflexión sistemática, documentos pontificios, estudios, congresos, manuales, universidades que la enseñan y hasta unas siglas, DSI, suficientemente consolidadas como para que nadie pueda alegar desconocimiento de su identidad.

Sin embargo, cuando abandonamos los documentos y preguntamos por **el lugar que ocupa en la formación ordinaria de nuestras comunidades**, por su presencia en la conversación pastoral de una diócesis o por la frecuencia con que acudimos a ella para interpretar los grandes conflictos de nuestro tiempo, la respuesta empieza a requerir algunos matices. La DSI existe, desde luego. Otra cuestión es cuánto permitimos que exista entre nosotros.

Magnifica humanitas, la encíclica de León XIV publicada el 15 de mayo de 2026, **devuelve esta cuestión a un lugar del que quizá nunca debimos desplazarla**. Al recordar el nacimiento de la Doctrina Social con *Rerum novarum*, el Papa recupera la vieja objeción dirigida ya a León XIII: la Iglesia debería ocuparse de la vida eterna y no desperdiciar energías en cuestiones mundanas. La respuesta que recoge León XIV conserva una actualidad incómoda: “el anuncio del Evangelio no puede olvidar la vida concreta de los pueblos”.

Después **añade que la DSI está fundamentada en la Sagrada Escritura y en la Tradición** y sirve para leer los desafíos del presente y vivir un testimonio cristiano coherente en medio del mundo. No estamos ante una excursión sociológica que la Iglesia realiza cuando termina de ocuparse de las cosas verdaderamente religiosas. Estamos en el territorio mismo de la evangelización.

Esta es, probablemente, la gran novedad que necesitamos redescubrir, aunque lleve más de un siglo escrita: **la Doctrina Social de la Iglesia también es Evangelio**. Lo es con la precisión teológica necesaria: no porque pueda identificarse sin más con el

texto evangélico, sino porque nace del encuentro entre la Palabra de Dios y la existencia histórica de las personas.

Es Evangelio cuando la dignidad humana deja de ser una expresión piadosa y comienza a formular preguntas sobre un contrato laboral; cuando la fraternidad entra en el debate sobre migraciones; cuando la misericordia continúa después de la puerta de una prisión y pregunta por las posibilidades reales de reinserción; cuando el destino universal de los bienes incomoda nuestras certezas económicas; cuando el bien común obliga a superar intereses particulares; cuando la solidaridad deja de depender únicamente de la emoción y se convierte en responsabilidad. El Evangelio no pierde altura cuando entra en estas cuestiones. **Al contrario, demuestra la radicalidad de la Encarnación.**

Tal vez por eso, resulte insuficiente reducir la DSI a una colección de principios que se estudian algún día y se citan en ocasiones solemnes. León XIV la denomina un “patrimonio de sabiduría”, **un corpus vivo que proporciona principios para pensar, criterios para discernir y orientaciones para actuar**; y el propio índice de *Magnifica humanitas* habla expresamente de “un pensamiento dinámico fiel al Evangelio” y de la “Doctrina social como discernimiento comunitario”. La formulación resulta decisiva porque desplaza el interés desde la simple transmisión doctrinal hacia una práctica eclesial: aprender juntos a leer la realidad delante de Dios.

Y aquí conviene hacer justicia a quienes llevan mucho tiempo haciéndolo. La Pastoral del Trabajo conoce la fragilidad que cabe dentro de una nómina, las consecuencias familiares del desempleo, la precariedad, los accidentes laborales, las dificultades de conciliación, el vértigo de las transformaciones productivas y la dignidad que se juega cada día en las relaciones laborales. Cáritas sabe que detrás de las estadísticas existen biografías, que la pobreza rara vez llega sola y que vivienda, empleo, cuidados, soledad y exclusión terminan entrelazándose en la misma persona. La Pastoral Penitenciaria recuerda que la dignidad humana no queda suspendida por una condena y que hablar seriamente de reinserción significa hablar también de trabajo, vivienda, vínculos, formación, acompañamiento y una sociedad dispuesta a conceder alguna posibilidad real después de haber exigido el cumplimiento de una pena.

A ellas se suman Migraciones, Justicia y Paz, la pastoral rural, sanitaria, familiar, educativa, de personas con discapacidad, de mayores, movimientos especializados, comunidades religiosas,

asociaciones y tantas iniciativas que conocen una parte concreta de la realidad porque llevan años escuchándola desde cerca. **Lo verdaderamente extraño sería disponer de semejante experiencia eclesial y no crear suficientes puentes entre quienes la protagonizan.**

La realidad no entiende demasiado de compartimentos pastorales: una persona puede ser al mismo tiempo trabajadora precaria, migrante, madre de familia y usuaria de Cáritas; quien sale de prisión puede necesitar empleo, vivienda, reconciliación familiar y atención psicológica; un pueblo que pierde habitantes acaba perdiendo también oportunidades laborales, servicios, comercio, redes comunitarias y expectativas de futuro. La vida tiene bastante menos afición por los organigramas que nosotros.

Por eso quizá no necesitamos comenzar hablando de nuevas delegaciones ni de más arquitectura administrativa. **Necesitamos, antes que nada, servicio.** Un servicio a la DSI dentro de cada Iglesia particular que tenga como primera misión ayudar a conectar aquello que ya existe, propiciar el encuentro entre pastorales, recoger conocimiento, ofrecer formación, escuchar las transformaciones sociales del territorio y poner herramientas de discernimiento a disposición de toda la comunidad diocesana.

Su éxito no debería medirse por el número de actividades que organiza, **sino por su capacidad para hacer que otras realidades trabajen mejor relacionadas**, encuentren interlocutores, compartan experiencias y descubran que muchos de sus problemas tienen raíces comunes.

Ese servicio tendría sentido precisamente porque la DSI no pertenece a un sector especializado de la Iglesia. Tendría que estar disponible para la Pastoral del Trabajo cuando necesite pensar las consecuencias de la inteligencia artificial sobre el empleo; para la Pastoral Penitenciaria cuando aborde las dificultades de la reinserción; para Cáritas cuando analice nuevas formas de pobreza; para Migraciones ante los cambios legislativos, laborales o culturales; para una parroquia que descubre un problema grave de vivienda en su barrio; para una escuela católica que quiera educar en el bien común; para una universidad que estudie las consecuencias humanas de la tecnología; para una comunidad rural preocupada por la despoblación; y también para las instituciones eclesiales cuando deban revisar sus propias prácticas laborales, económicas y organizativas.

Debería además conectar a la Iglesia con quienes poseen conocimiento y experiencia fuera de nuestras estructuras. Una DSI encerrada entre personas que ya están de acuerdo consigo mismas perdería una parte sustancial de su vocación. Empresarios, trabajadores, sindicatos, organizaciones empresariales, universidades, colegios profesionales, administraciones, agricultores, autónomos, asociaciones vecinales, investigadores y entidades sociales deberían encontrar en la Iglesia un interlocutor capaz de convocar conversaciones serias.

No para repartir certificados de catolicidad a las soluciones económicas ni para convertir el Evangelio en programa político, sino para introducir en el debate preguntas que ninguna sociedad debería permitirse olvidar: quién queda fuera, quién paga el precio, qué ocurre con el más débil, qué clase de progreso estamos construyendo y cuánto vale realmente una persona cuando deja de resultar productiva.

También las hermandades, cofradías, movimientos y asociaciones de fieles deben reconocerse dentro de este horizonte, no como protagonistas exclusivos ni como una excepción pintoresca, sino como parte del tejido ordinario de la Iglesia. Las cofradías poseen, además, una considerable capacidad asociativa y una implantación social que hacen **especialmente necesario incorporar la DSI a sus procesos formativos.**

Quien recibe formación litúrgica, espiritual, bíblica, histórica o patrimonial debería encontrarse también con el bien común, la solidaridad, la subsidiariedad, la justicia social, el trabajo digno y el destino universal de los bienes. No porque una hermandad tenga que transformarse en una organización socioeconómica, sino porque **resultaría difícil explicar una formación cristiana completa que nunca ayudase a sus miembros a preguntarse qué consecuencias sociales tiene la fe** que procesionan, celebran y profesan.

Aquí reside uno de los desafíos más interesantes: **devolver a la DSI su condición de formación cristiana ordinaria.** No debería ser necesario poseer una especial sensibilidad hacia las cuestiones sociales para descubrirla, del mismo modo que no consideramos opcional conocer el Evangelio, la oración o los sacramentos. Un cristiano adulto necesita categorías para interpretar moralmente el mundo en el que trabaja, consume, vota, dirige una empresa, educa, contrata, invierte, cuida, paga impuestos, utiliza tecnología o participa en asociaciones. De lo contrario, podemos terminar

cultivando una fe intensamente religiosa durante unas horas de la semana y completamente huérfana de criterios cristianos cuando llega el momento de tomar decisiones sociales, económicas o profesionales.

***Magnifica humanitas* lleva esta exigencia todavía más lejos porque aplica la DSI a la propia Iglesia.** Sus principios no han sido entregados para que examinemos únicamente a gobiernos, mercados, empresas y organismos internacionales. León XIV habla de un “examen para la Iglesia”, y ahí desaparece cualquier tentación de utilizar la doctrina social como cómoda plataforma desde la que corregir al resto del mundo. También nosotros debemos preguntarnos por la participación, la subsidiariedad, la transparencia, las relaciones laborales, la administración de los bienes, la corresponsabilidad y los modos de ejercer la autoridad. **Una doctrina social que solo mirara hacia fuera sería intelectualmente incompleta y eclesialmente demasiado confortable.**

La fuerza de la DSI está precisamente en que no permite separar fácilmente la confesión de fe de la responsabilidad histórica. El cristianismo proclama a un Dios que se hizo carne, y *Magnifica humanitas* sitúa explícitamente la condición humana ante Cristo, recordando que la historia es el lugar donde “el Evangelio interpela y acompaña la experiencia humana”. Esta afirmación impide construir una espiritualidad que considere secundarias las condiciones materiales en las que viven las personas. Si Dios ha entrado en la historia, la historia no puede ser un asunto menor para sus discípulos. Si el Verbo se hizo carne, la carne herida por el desempleo, la pobreza, la prisión, la guerra, la explotación, la soledad o la exclusión tampoco puede permanecer fuera de nuestra reflexión pastoral.

León XIV escribe además que a cada uno corresponde “su tramo de muralla” y menciona expresamente a científicos, investigadores, empresarios, trabajadores, educadores, legisladores, sociedad civil, movimientos populares y comunidades de fe. **La imagen resulta particularmente fecunda para entender qué podría aportar hoy un verdadero servicio de DSI:** no construir él solo la muralla, sino conseguir que quienes trabajan en tramos diferentes puedan reconocerse dentro de una obra compartida. La Iglesia dispone de personas que conocen profundamente la cárcel, el desempleo, la pobreza, la empresa, la universidad, las migraciones, el campo, los cuidados y la educación. El desafío consiste en hacer circular ese conocimiento y permitir que el Evangelio ayude a interpretarlo conjuntamente.

No faltan asuntos que reclamen ese discernimiento. **La inteligencia artificial está modificando profesiones, criterios de selección laboral y formas de producción;** el acceso a la vivienda condiciona proyectos vitales completos; la precariedad dificulta formar familias y proyectar el futuro; los cuidados siguen distribuyéndose de manera profundamente desigual; la despoblación transforma territorios enteros; la migración se convierte con demasiada facilidad en munición ideológica; la salida de prisión continúa acompañada de sospechas que complican cualquier reinserción; y la desigualdad económica convive con avances tecnológicos capaces de producir una riqueza extraordinaria. Ante estas realidades, la DSI no ofrece recetas automáticas, pero sí algo quizá más valioso: una gramática cristiana para formular correctamente las preguntas.

Cuando el Evangelio se toma completamente en serio, termina inevitablemente preguntando por la sociedad que estamos construyendo

Y acaso ahí esté la cuestión definitiva. Durante demasiado tiempo hemos podido presentar la Doctrina Social de la Iglesia como si fuera una consecuencia interesante del Evangelio para quienes sienten particular inclinación por las cuestiones sociales. **Tal vez debemos invertir el razonamiento.** Cuando el Evangelio se toma completamente en serio, termina inevitablemente preguntando por la sociedad que estamos construyendo, por el trabajo que ofrecemos, por la economía que consentimos, por la libertad que protegemos, por las personas que excluimos y por las estructuras que aceptamos como inevitables. La DSI no distrae a la Iglesia de su misión evangelizadora. La obliga a llevar esa misión hasta sus últimas consecuencias.

Por eso la pregunta irónica del principio admite finalmente una respuesta. **Sí, la Doctrina Social de la Iglesia existe.** Existe en el Magisterio, en Magnífica humanitas, en las comunidades cristianas y, de una manera especialmente tangible, allí donde Cáritas acompaña, la Pastoral del Trabajo escucha, la Pastoral Penitenciaria atraviesa los muros de una prisión, Migraciones acoge, Justicia y Paz pregunta, una parroquia conoce las heridas de su barrio, una hermandad forma socialmente a sus miembros o un cristiano intenta tomar una decisión profesional conforme a su conciencia. Quizá lo que nos falte sea reconocer que todas esas realidades hablan un idioma común y ofrecerles un servicio que las ayude a encontrarse, formarse y pensar juntas.

Después de ciento treinta y cinco años de Magisterio social, la cuestión ya no debería ser si conseguimos hacer un hueco a la DSI entre nuestras muchas ocupaciones pastorales.

La pregunta es bastante más seria: qué parte del Evangelio dejamos sin anunciar cuando la relegamos. Porque si Cristo tiene algo que decir sobre el ser humano entero, también tiene algo que decir sobre su salario, su trabajo, su cárcel, su vivienda, sus derechos, sus responsabilidades, su pobreza, su empresa, su tecnología y la sociedad que construye con los demás. Y quizá sea precisamente ahí, cuando dejamos de considerar esas cuestiones como asuntos periféricos, donde la Doctrina Social de la Iglesia recupera toda su radicalidad: no como una especialidad para iniciados, sino como Evangelio que ha decidido no pasar de largo ante la historia.

- Miembro del Consejo Asesor de la Pastoral del Trabajo en representación de Castilla-La Mancha